

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 12/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 <b>2018 00146</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAFAEL ENRIQUE PERALTA BARROS	ALVARO ENRIQUE PERALTA - CAUSANTE	Auto Interlocutorio Auto ordena la refacción del trabajo de partición y se otorga el término de cinco (05) días siguientes a la notificación de la presente providencia para que los partidores cumplan con la carga procesal aquí impuesta.	11/04/2023	
20001 31 10 001 <b>2018 00361</b>	Verbal	ROBERTO CARLOS ZAPATA MORA	ROBERTH FABIAN - ROSADO CASTAÑEDA	Auto que Ordena Correr Traslado Del INFORME PERICIAL- ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN allegado al expediente digital, realizada por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENETICA FORENSE, córrasele traslado a las partes dentro del proceso por el término de tres (3) días, para lo que estimen conveniente; según lo estipula el artículo 228 del CGP.	11/04/2023	
20001 31 10 001 <b>2022 00032</b>	Verbal	LUIS CARLOS ZAPATA ANAYA	ERLY CHARLES PATERNINA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 A.M.), como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 CGP, que será celebrada de manera virtual. Se decretan pruebas.	11/04/2023	
20001 31 10 001 <b>2022 00395</b>	Verbal Sumario	TATIANA CAROLINA MENDOZA PIZARRO	CRISTIAN CAMILO ALVAREZ FERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho (08:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P., concordante con el artículo 392 del CGP, la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	11/04/2023	
20001 31 10 001 <b>2022 00396</b>	Verbal Sumario	AMANDA JOSE PIMIENTA BUELVAS	GABRIEL DAVID ROMO VILLALOBOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho (08:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C GP, concordante con el artículo 392 del CGP, la que se realizará de manera virtual. Se decretan pruebas.	11/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN  
SECRETARIO